



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



MODALIDAD DE TITULACION CON TRABAJO ACADÉMICO:

ANALISIS DEL EXP. CIVIL 01819-2011-Q-1001-JR-CI-01

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

RONALD ERIK ESCALANTE URQUIZO

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL

DE ABOGADO

CODIGO: 009100628-D

CUSCO- PERÚ

2018



## 1. PRESENTACIÓN

Pongo a su disposición el presente trabajo académico, que tiene como contenido el análisis del Expediente Nro. 01819-2011-Q-1001-JR-CI-01, con la pretensión de tercería de propiedad.

Así mismo, este trabajo, contiene partes que establecen la conexión fundamental que parten de los antecedentes del caso, postulación al proceso y subsiguientes actos procesales. En el mismo sentido el contenido del análisis esta versado sobre puntos neurálgicos del proceso, mediante el señalamiento de los errores cotidianos que incurre el abogado, sin dejar de lado también, los cometidos por el juzgador, así como por el legislador.

Es más, en el contenido del análisis se encontrará legislación y doctrina utilizada a favor de la investigación, del mismo modo se señala jurisprudencia utilizada, para luego finalizar con las conclusiones.

Esperando que el tiempo de investigación dedicada en el presente informe del trabajo académico sea satisfactorio para la obtención del título académico.



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



MODALIDAD DE TITULACION CON TRABAJO ACADÉMICO:

ANALISIS DEL EXP. PENAL 00146-2009-0-1004-JM-PE-01

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

RONALD ERIK ESCALANTE URQUIZO

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL

DE ABOGADO

CODIGO: 009100628-D

CUSCO- PERÚ

2018



## 1. PRESENTACION

El presente informe de trabajo académico tiene como contenido el análisis del proceso penal recaído en el expediente N° 00146-2009-0-1004-JM-PE-01 a mérito de una denuncia de fecha 19 de agosto del 2008.

Es de referir que este trabajo tiene por finalidad dar a conocer el análisis del caso materia de denuncia, así como las investigaciones y la prosecución en el ámbito judicial. Se tiene que esta es iniciada con la apertura del proceso penal con el auto apertura de instrucción, como primera etapa y luego con la siguiente etapa- etapa de juicio, según los cauces del antiguo modelo penal; esgrimidos en el procedimiento penal que se veía regulado por el código de procedimientos penales de 1940.

Aspectos que son señalados en este análisis, además que se puede apreciar la conjunción de varias de las instituciones propias de la materia procesal penal así como de las devinientes de materia penal. Se debe inferir también que en este proceso el agraviado Elias Perales Rivero (50), fue víctima de agresión física (lesiones – sub tipo lesiones graves dolosas) por parte del denunciado y agresor Edgar Lonconi Gonzales en el sector de Bellavista, Distrito De Pucyura - Anta.